



*Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá
Teléfonos. 2784-40-41/2784-46-99*

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



MEMORANDUM

PARA: Ana Miriam Inestroza Mendoza
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo González
Secretaria Municipal

ASUNTO: Remisión de información solicitada.

FECHA : 31 de diciembre del 2018.

Por este medio me permito INFORMARLE QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2018, SE REALIZO SESION DE CABILDO ABIERTO EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.

Atentamente,



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2019, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **CABILDO ABIERTO- Acta #006.-** En Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, siendo las 9:35 am del día **Viernes 14 de diciembre Año 2018.-** Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores Regidores: Francisco Umaña Chavarría, Berta Alicia Reyes, Nelson Ovidio Orellana Medina; con excusa la Vice-Alcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios y el Regidor Víctor Manuel Vásquez Inestroza; así mismo se contó con la presencia del Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Olga Deris Sánchez, Clelia Ayes, Marco Antonio López, Representantes de Patronatos, Juntas de Agua, Medios de Comunicación, Representantes de Instituciones y ONGs y Sociedad Civil del Municipio.- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 12.- **ACUERDOS: Punto (10).- Numeral (1).-** La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto en acompañamiento de la Sociedad Civil, acuerdan aprobar el Plan de Transparencia Municipal Año 2019 de Jesús de Otoro (PTM), el cual ha sido promovido por la Sociedad Civil a través del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), con participación de la Municipalidad, el cual contempla acciones que se deben llevar a cabo a través de los diferentes actores del municipio con la finalidad de asegurar la transparencia en la gestión municipal.- **2)** La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto en acompañamiento de la Sociedad Civil; acuerdan aprobar la Implementación del Plan de Transparencia Municipal (PTM), para el periodo comprendido de enero a diciembre del 2019, para lo cual la Municipalidad se compromete a brindar el respaldo político y técnico, asignando recursos en el Presupuesto Municipal del Año 2019.- **3)** La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto en acompañamiento de la Sociedad Civil, acuerdan que el Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), en representación de la Sociedad Civil acompañaran como veedores sociales la implementación del Plan de Transparencia Municipal, promoviendo la participación de organizaciones comunitarias y población en general en procesos de planificación y ejecución de proyectos, así mismo la promoción del cumplimiento de obligaciones tributarias.- **Firma y sello.-** Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Señores Regidores: Francisco Umaña Chavarría, Berta Alicia Reyes, Nelson Ovidio Orellana Medina; F) Representante de Patronatos; F) Juntas de Agua; F) Medios de Comunicación; F) Representantes de ONGs e Instituciones; F) Comisionado Municipal; F) Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia; F) Sociedad Civil del municipio; Firma y Sello Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo González.

***** **ES CONFORME A SU ORIGINAL** *****
Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los DIEZ (10) días del mes de ENERO del año
DOS MIL DIECINUEVE



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal